

**ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE CONDUCTOR O CONDUCTORA OFICIAL DE PRESIDENCIA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. ( 31/2023)**

1.- En relación a la "Convocatoria del proceso selectivo 31/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Conductor o Conductora oficial de Presidencia de la Fundación del Teatro Real F.S.P." y tras la prueba teórico práctica efectuada el día 5 de octubre 2023, la relación de personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es el siguiente:

<b>31/2023:Conductor o Conductora oficial Presidencia</b>			
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PRESENTADO/A</b>	<b>PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA ( máximo 60 puntos)</b>
<b>1</b>	<b>MUÑOZ PADILLA, ÁNGEL</b>	SI	<b>60,00</b>

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte del candidato.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

<b>31/2023:Conductor o Conductora oficial Presidencia</b>				
<b>Nº Orden</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS ( hasta 40 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA ( hasta 60 puntos)</b>	<b>VALORACIÓN TOTAL ( hasta 100 puntos)</b>
<b>1</b>	<b>MUÑOZ PADILLA, ÁNGEL</b>	15,00	60,00	<b>75,00</b>

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **D.Ángel Muñoz Padilla** para la plaza convocada de Conductor oficial de Presidencia de la Fundación del Teatro Real.

**Reclamaciones y solicitud de información:**

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo [convocatoriaempleo@teatroreal.es](mailto:convocatoriaempleo@teatroreal.es), indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 5 de octubre de 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA  
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez